

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Acta No.15
Sesión ordinaria

Fecha: martes 08 de octubre de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Enlace: meet.google.com/rjb-fzow-fgy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Plásticas	CLACP Ciudad Bolívar	Fabián Rodríguez Rivera
Representante de Plásticas	CLACP Ciudad Bolívar	Andrés Hernando Vargas Chaparro
Representante de Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anderson Cárdenas Ruiz
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Magnolia Romero Guerra
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Diana Catherine Veloza Beltrán
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Héctor Julio Gutiérrez Vega
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Arley Albeiro Triana Gutiérrez
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Libia Magnolia Moya Ramírez
Representante Personas Mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez Santos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Natalia Murillo Valderrama
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP Ciudad Bolívar	Laura Natalia Arévalo Ávila
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	William Armando Galeano Torifio
Representante de Circo	CLACP Ciudad Bolívar	David Alejandro Quiroga Méndez
Alcalde(sa) Local o su delegado	CLACP Ciudad Bolívar	Teresa Tolosa Suarez
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Nancy Leyva

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Personas Mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Rosalía Collazos
Representante de Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González
Delegada Mesa Sectorial	CLACP Ciudad Bolívar	Doris Benito
Representante Hip Hop	CLACP Ciudad Bolívar	Camilo Antonio Murillo Palacios

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Raúl Montaña Rojas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Johanna Acosta
SCRD-DALP	Mariluz Castro
FDL -Participación	Diana Marcela Vargas
FDL -Participación	Angie Pulido
Base cultural Ciudad Bolívar -Mesa de concertación	Florinda González
Base cultural Ciudad Bolívar	Betty Rincón
Base cultural Ciudad Bolívar- Mesa local danza	Gloria Alvarado
Base cultural Ciudad Bolívar	Teresa Tolosa
Base cultural Ciudad Bolívar	Amparo Lozada
Base cultural Ciudad Bolívar	Gloria Mayorga
Base cultural Ciudad Bolívar	Laura Merchán
Base cultural Ciudad Bolívar	Jeimmy Beltrán
Base cultural Ciudad Bolívar	Jhordan Maestre
Base cultural Ciudad Bolívar	Edith Gutiérrez

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 3 de 9

No de Consejeros Activos: 23
No de Consejeros Asistentes: 18
No de Consejeros Ausentes: 04
No de Consejeros Ausentes con justificación: 01
No de Invitados a la sesión: 14
Porcentaje % de Asistencia 78%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Taller formación Ideando lo local Fase 2 Presupuestos participativos
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

El presidente del Consejo Andrés Vargas dio apertura a la sesión dando la bienvenida a los asistentes, posteriormente dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por el consejo.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

En la sesión se encontraban presentes (16) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (04) Ausentes, (01) con justificación y (14) invitados.

3. Taller formación Ideando lo local Fase 2 Presupuestos participativos

- **Metodología Ideando lo Local**

La profesional del FDL Diana Marcela Vargas, dio a conocer que se encuentran en la fase dos de los Presupuestos Participativos 2024. Vienen realizando acercamientos a las diferentes instancias de participación, socializando el proceso y extendiendo la invitación a la comunidad, específicamente a los representantes del sector cultural de la localidad, para que se involucren en este ejercicio.

Resaltó que el proceso de inscripción ya comenzó, dio inició el 30 de septiembre y finalizará el 15 de octubre. Durante este tiempo, podrán registrar las iniciativas en la plataforma que ha dispuesto el Gobierno para este ejercicio. Debido a que no se puede llegar a toda la comunidad al mismo tiempo, se han establecido espacios de orientación en lugares físicos donde se llevarán a cabo las asesorías correspondientes:

- Martes en ASOJUNTAS, ubicado en la Pilon 6 del transmicable, de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.
- Miércoles en la Casa de la Cultura, desde las 9:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.
- Alcaldía local, desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.

Se apoyará a la comunidad brindando información sobre cómo cargar sus iniciativas, los criterios de elegibilidad y las metas específicas del sector cultural. Resaltó que la alcaldía no participa en la construcción de las iniciativas, ya que se trata de un

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 4 de 9 ejercicio ciudadano. Sin embargo, se ofrece orientación sobre cómo realizar el proceso y un seguimiento a las iniciativas una vez que se cargan en la plataforma.

Mencionó que este año no se solicitará una meta específica de votación después de la inscripción. El enfoque se centra en que las iniciativas estén bien formuladas y cumplan con los criterios necesarios para que puedan ser viables y desarrolladas en conjunto con la alcaldía. También es relevante dar a conocer que los Presupuestos Participativos abarcan otros temas como hábitat, ambiente, integración social y desarrollo económico.

Adicionalmente se dio inicio al proceso de los "Laboratorios Cívicos", donde se abordarán grupos diferenciales como el sector LGBTI, jóvenes, grupos étnicos y ruralidades, ya se realizaron actividades con el grupo rural y el viernes se llevarán a cabo jornadas en las veredas de Quiba y Pasquilla.

La profesional de la SCR D Johanna Acosta, resaltó que tuvieron una sesión con el sector cultural, donde se llevó a cabo la capacitación en temas de arte, cultura y patrimonio. Este evento se realizó en Pasquilla. Desde el enfoque diferencial sobre ruralidad, en relación con las metas culturales, se desea participar mediante Idea lo local. Sin embargo, no estarán involucrados en el proceso de "Imaginemos lo local" para establecer metas específicas, ya que esa actividad ya se completó y se generó una propuesta.

La consejera Magnolia Romero, dio a conocer que el CPL ha cambiado de presidencia. La nueva presidenta, que fue elegida y apoyada, ha desinformado a todo el consejo, teniendo en cuenta que se enteró del encuentro sobre ruralidad gracias a un consejero. La información que normalmente se recibe como organización llega a través del CPL, y actualmente el CPL está completamente desinformado. Expuso que representa a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales y que el CPL se encuentra desinformado. Es preocupante, especialmente para los demás consejeros y organizaciones presentes, ya que esta presidencia parece estar interesada en que nadie participe o vote. Teniendo en cuenta lo expuesto hizo la solicitud a la Alcaldía para enviar información de manera directa a Nancy Leyva y al consejo.

La profesional del FDL Angie Pulido, dio a conocer que desde el área de planeación se ha venido acompañado las dos reuniones que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha solicitado. En estas reuniones, se le informó a la Alcaldía que la Secretaría debería organizar encuentros exclusivos para el sector cultural. Expuso que la reunión de la ruralidad fue una sorpresa para ella, ya que no estaba programada para convocar a la comunidad cultural, especialmente a los representantes de la ruralidad. Por tal motivo pregunto si ya existe una programación o un plan de acompañamiento específico que la Secretaría realizará para estos espacios dedicados a los agentes culturales de la localidad.

El consejero William Galeano, expuso que es importante contar con el cronograma de socializaciones, si no están por escrito, se vuelve difícil concretar estos eventos. Es fundamental tener claridad sobre las fechas de los encuentros. Por otro lado, se han identificado falencias en el CPL que afectan la comunicación. Es importante estar al tanto de lo que está sucediendo, especialmente en relación con la transición de la presidencia y el secretario, así como con los protocolos que deben seguirse en estos casos.

Expuso que tanto el CLACP como los grupos de WhatsApp se ha presentado desinformación, hay una preocupación general sobre la falta de información.

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 5 de 9

La consejera Magnolia Moya, expuso que se iban a concertar las fechas, horarios y espacios para los laboratorios, pero quedó en el aire, la programación, no estaba confirmada. Algunos espacios ya estaban comprometidos para esos días que la Alcaldía había propuesto, es fundamental que esta información se comparta de manera clara y efectiva. Es importante que la información se transmita a más personas, ya que muchas veces quien recibe la información no la comparte con los demás.

La profesional del FDL Diana Vargas, expuso que la convocatoria para el sector rural se llevó a cabo la semana pasada, entre miércoles y jueves, fue complicado concertar el espacio, ya que la comunidad indicó que sus horarios son específicos y adaptados a su rutina diaria. Se hizo un esfuerzo por lograr una cercanía con algunos líderes comunitarios, ya que no podíamos contactar a todos. Se estableció el espacio en los salones comunales, lo que explica la falta de antelación en la convocatoria. Fue crucial asegurar un lugar donde la comunidad pudiera asistir, así como la participación del sector.

Debido a la baja participación se hace un nuevo llamado para que el sector cultural participe el viernes, ya que hay otros temas importantes que se abordarán. Aunque ya se trató el tema rural, el sector cultural también tendrá participación en otros laboratorios.

Recordó que pueden presentar iniciativas en la plataforma bajo la modalidad de "idea local" o "ideas autónomas". Ahora es posible registrar hasta dos promotores para cada iniciativa, lo que antes no era posible. Resaltó que están comprometidos en hacer llegar la información al CPL y a otras instancias y poblaciones de la localidad.

La secretaria técnica Nancy Leyva, expuso que hay diferentes formas de presentar propuestas: algunas son "Idea lo Local", otras son "diálogos generales" y también hay "diálogos diferenciales". Estos últimos incluyen enfoques específicos para mujeres, jóvenes, LGBTI y ruralidad.

De acuerdo al cronograma, se tienen reuniones para continuar con este proceso. Las metas a las que se deben dirigir las propuestas. Los diálogos diferenciales: mujeres, jóvenes y LGBTI. Las fechas están en el cronograma, pero es fundamental que lleguen preparados.

Antes de eso, se deben tener claras las definiciones sobre los conceptos de gasto, criterios de viabilidad y elegibilidad, así como los criterios de valoración de las propuestas.

- "Arte, cultura y patrimonio". (circulación, formación, dotación)
- "sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo".

Resaltó que para la meta de "15 eventos de promoción y circulación", presentarán dos propuestas.

Para "capacitar a mil personas", una propuesta.

Para "beneficiar a 75 organizaciones", dos propuestas.

para "financiar 45 proyectos del sector" dos propuestas.

Todas bajo Idea lo local

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 6 de 9

La profesional de la SCR D Johanna Acosta, dio un contexto, de la asesoría que se llevó a cabo en la ruralidad, se identificaron acciones enfocadas en fortalecer las organizaciones existentes que buscan incentivar a los jóvenes a permanecer en el entorno rural, en lugar de migrar a áreas urbanas. Esta es una problemática común en la ruralidad, y una de las formas de abordarla es a través de la cultura. Gracias a este enfoque, se ha desarrollado una propuesta muy interesante: una escuela rural campesina de saberes. La propuesta incluye cinco talleres, que abarcan desde artes escénicas hasta artes audiovisuales, para aquellos jóvenes interesados en la fotografía. Por otro lado, hizo la invitación a participar en un evento que tendrá lugar el próximo 09 de octubre en la tarde. Llevarán a cabo un convite en la zona rural, que tiene un alcance distrital. En este encuentro, se contará con la participación de diferentes comunidades rurales y se abordará el tema de los Presupuestos Participativos.

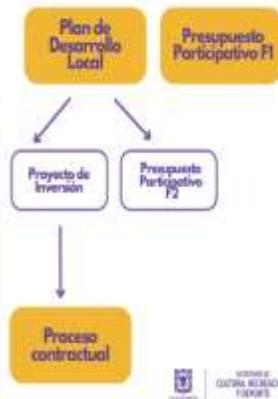
- **Conceptos de gastos criterios de viabilidad y elegibilidad**

La secretaria técnica Nancy Leyva llevó a cabo la socialización de los conceptos de gastos y criterios de elegibilidad y viabilidad para el sector artístico y cultural.



Presupuestos Participativos

Son un proceso democrático, incluyente, incidente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión de los recursos del respectivo RDL en temas relacionados con los proyectos de inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local, las líneas de inversión y las políticas y el plan de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital.




MARCO NORMATIVO PP

- Acuerdo Distrital 740 de 2009:** Crea los presupuestos participativos para Bogotá D.C. y establece el porcentaje mínimo de los recursos para este ejercicio.
- Ley 1767 de 2016:** Las entidades territoriales podrán realizar ejercicios de presupuestos participativos.
- Circular CONRIS 004 de 2024:** Define los recursos del Plan de Desarrollo Local que se destinaron para PP y determina los conceptos de gasto sobre los que decidirá la ciudadanía.
- Acuerdo Distrital 876 de 2023:** Establece los tiempos en que se desarrolla el proceso de presupuestos participativos para la implementación del Plan de Desarrollo Local.
- Decreto Distrital 495 de 2023:** Indica la ruta de presupuestos participativos, roles, etapas, seguimiento, monitoreo y control social. Vincula el proceso de manera directa a Gobierno Abierto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 7 de 9



ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
INDICADOR DE PRODUCTO	CRITERIOS DE APROBACIÓN
Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	<p>1. Derechos Culturales y Desarrollo Humano: Las propuestas deben contribuir al ejercicio de los derechos culturales y al desarrollo humano. Esto implica promover la cultura ciudadana a través del intercambio de prácticas culturales diversas, la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, el diálogo intercultural y la formación de públicos.</p> <p>2. Tipo de Eventos Culturales: Las propuestas pueden estar orientadas a desarrollar diversos tipos de eventos, como festivales, muestras, exposiciones, encuentros, ferias, conciertos, recorridos y celebraciones. Cada evento tiene su propio propósito y público objetivo.</p> <p>3. Visibilización y Valoración: Las actividades deben permitir la visibilización y valoración de las prácticas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios. Esto incluye considerar a los grupos poblacionales étnicos, étnicos, sectores sociales y la ciudadanía en general.</p> <p>Enfoque Temático: Si una propuesta tiene como objetivo principal visibilizar temas relacionados con género, medio ambiente o derechos de los animales, es importante presentarlo en el concepto de gasto correspondiente.</p>

INDICADOR DE PRODUCTO	CRITERIOS DE APROBACIÓN
Personas beneficiadas y capacidades con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	<p>Las propuestas en todos los casos, deben estar orientadas hacia la formación en uno o varios de los áreas artísticas, culturales o patrimoniales. Artes escénicas (danza, teatro, circo sin animales, magia, mimo), artes audiovisuales (fotografía, cine, video, entre otros), artes digitales (animación, videojuegos, programación, interactividad, escultura digital, imagen digital, entre otros), procesos artísticos en el espacio público (graffi, murales, performance, danza, teatro, música, teatro vivo, entre otros), teatro de patrimonio cultural, material e inmaterial (protección, salvaguarda, memoria, identidad, artes y oficios, gastronomía, entre otros), gestión cultural (financiación de la cultura, pedidos públicos culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano), lectura, escritura y oralidad, turismo cultural.</p> <p>Las propuestas deben hacer mención:</p> <p>Definición: Las propuestas deben incluir una definición precisa del proceso formativo. Esto implica describir su utopía, objetivos y metodología.</p> <p>Justificación: Es importante explicar por qué se requiere este proceso formativo, ¿Cuál es la necesidad o problemática que se busca resolver?</p> <p>Problemática: o Abordar Identifica los desafíos o desafíos que el proceso formativo busca resolver.</p> <p>Modalidad de Formación: Describe si el proceso será virtual, presencial o una combinación de ambos.</p> <p>Tipo de Proceso Formativo: Describe las actividades específicas que se llevarán a cabo. Puede incluir talleres, cursos, diplomados u otros entornos.</p> <p>Población Beneficiaria: Define claramente el grupo de personas a quienes se dirige el proceso formativo. Esto puede ser según grupos poblacionales, étnicos, étnicos, sociales.</p>

INDICADOR DE PRODUCTO	CRITERIOS DE APROBACIÓN
No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	<p>Las propuestas, en todos los casos, deben estar orientadas hacia la creación de elementos pedagógicos a organizaciones culturales, artísticas o patrimoniales que desarrollan procesos formativos relacionados con la cultura, el arte y el patrimonio.</p> <p>1. Organizaciones que Desarrollan Procesos Formativos Culturales, Artísticos y Patrimoniales, contribuyen al desarrollo cultural, artístico y patrimonial del sector. Su enfoque está en la formación y capacitación de personas interesadas en estos campos.</p> <p>2. Organizaciones que Fomentan la Apropiación Territorial a través de la Cultura, el Arte y el Patrimonio, desarrollan procesos formativos que promueven la identidad territorial y rescatan la diversidad, de igual manera involucran activamente a las comunidades en la valoración y apropiación de su entorno cultural.</p> <p>3. La propuesta se centra en la entrega de material pedagógico con el objetivo de contribuir a la formación integral de la comunidad. A través de procesos pedagógicos planificados, que buscan fortalecer el tejido social y humano; formación integral la comunidad recibe capacitación en diversas áreas, abarcando aspectos culturales, artísticos y patrimoniales. El objetivo es promover un desarrollo holístico.</p>

SOSTENIBILIDAD CULTURAL	
INDICADOR DE PRODUCTO	CRITERIOS DE APROBACIÓN
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	<p>1. Guarda coherencia con una, dos o las tres opciones elegibles relacionadas con el concepto de gasto.</p> <p>2. Promueve el desarrollo y fortalecimiento de la cadena de valor del ecosistema cultural y creativo.</p> <p>3. Aporta a la dinamización cultural, social y económica de los territorios.</p> <p>4. Garantiza la inclusión participativa de la ciudadanía.</p>



- Ejemplo selección propuestas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA REGISTRACIÓN Y ESPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 8 de 9

EJEMPLO CIRCULACIÓN

- El Festival de Hip Hop Suba al Ruedo le apuesta a continuar manteniendo viva la expresión de la comunidad hip hop en la localidad de Suba y ser referente para impulsar en el distrito la idea de tender la mano a nuestros artistas urbanos. En esta edición denominada GÉNESIS, es para Suba al Ruedo en estos 15 años, hacer una mirada a los inicios, al comienzo, a la columna vertebral por ello este año la convocatoria y el desarrollo del mismo está dirigido a agrupaciones y artistas emergentes. Además de esto, el proyecto dinamiza el sector de la cultura hip hop, apalanca procesos de revitalización que tienen que ver con la producción musical, audiovisual, de emprendimientos artesanales y de artículos de consumo especialmente de jóvenes quienes participan en todo el proceso, transporte e insumos que fortalecen la cadena productiva, en su mayoría habitantes de la Localidad de Suba todos ellos. 50 artistas beneficiados, 2000 personas participe del evento y las charlas de Hip Hop.

EJEMPLOS SOSTENIBILIDAD CULTURAL

Caracterizar y cualificar agentes culturales, a través de mentorías relacionadas con: técnicas, herramientas de emprendimiento, gestión de recursos y la normativa del sector; con el fin de fortalecer la cadena de valor para la sostenibilidad de proyectos del ecosistema cultural, acompañado, por un proceso de investigación en tendencias del mercado y así gestionar la circulación de productos y servicios, que den respuesta a las dinámicas de Bogotá-Región.

Realizar feria de servicios musicales, para visitar y fortalecer la cadena de valor del sector musical de la localidad de Ciudad Bolívar, ofrecida a empresarios y público en general, con 3 etapas:

Asesoramiento - Reproducción: reuniones de planeación de insumos, logística, preparación del evento, parrilla de show, planeación del espacio, permisos, organización stand, alquileres de sonido, video y materiales, compra de refrigerios e hidratación, compra de kits bioseguridad y escarpetas. Producción: transporte de integrantes de 10 organizaciones, instalación de stand en 10 carpas, mesas, alias, instalación sonido, tarima principal, presentación 11 agrupaciones musicales, Desarrollo de la clínica de marketing Musical. Entrega del incentivo económico, refrigerio para equipo organizador y logística. Post producción: Evaluación por parte de participantes, bitácora como producto final, con evidencias fotográficas y reseñas de organizaciones participantes.

La secretaria técnica Nancy Leyva, enfatizó en la importancia de adoptar un enfoque proactivo en la gestión. No siempre se debe esperar a que otros brinden los recursos; también es una responsabilidad buscar y gestionar lo que se necesita, es esencial identificar recursos tanto en las entidades privadas como en las ONG. Este es un ejercicio sencillo que ayuda a entender la lógica y el marco metodológico del proceso.

4. Proposiciones y Varios

la profesional de la SCR D Johanna Acosta, hizo la invitación a participar en el convite de la ruralidad de manera virtual.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria martes 12 de noviembre de 2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
NA	NA	NA	NA

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 15– Fecha 08 de octubre 2024 9 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de septiembre	Apoyo profesional Mariluz Castro
Enviar las presentaciones de presupuestos participativos	Profesional Alcaldía Local
Encuentro miércoles 6:00 a 8:00 pm	Ejercicio presentación presupuestos participativos
Enviar las presentaciones de los conceptos de elegibilidad y viabilidad de la Secretaría de Cultura	Secretaria técnica Nancy Leyva
El CLACP debe organizar grupos para socializar los criterios de elegibilidad y viabilidad para circulación	CLACP
Encuentro el miércoles de 6:00 a 8:00 pm virtual y el jueves de 3:00 a 6:00 pm en la casa de la cultura, para realizar ejercicio de presupuestos participativos y poder generar las propuestas	Secretaria técnica Nancy Leyva- CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Hay desinformación del proceso de presupuestos participativos por parte de la Alcaldía Local ante el CPL	Magnolia Romero

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Andrés Hernando Vargas Chaparro
 Presidente CLACP Ciudad Bolívar

Nancy Leyva
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
 Revisó: Secretaria Técnica Nancy Leyva DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD